



## MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Resolución 40167/2016

Expediente N° SSN: 0002298/2015 “Solicita Inscripción al RAI Resolución N° 38.052 Banco de la Provincia de Buenos Aires.”.

**Síntesis:**

21/11/2016

VISTO... Y CONSIDERANDO...

EL SUPERINTENDENTE  
DE SEGUROS DE LA NACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Inscribir en el Registro de Agentes Institorios al BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES con número de CUIT 33-99924210-9, de conformidad con las normas previstas en la Resolución SSN N° 38.052 de fecha 20 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2° — Notifíquese al BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES en el domicilio denunciado sito en avenida 7 N° 726 (CP: 1.900), de la Ciudad de la Plata, Provincia de BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3° — Hágase saber a la entidad que oportunamente se le comunicará el número de inscripción en el Registro de Agentes Institorios.

ARTÍCULO 4° — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial. — Lic. EDGARDO ISAAC PODJARNY, Superintendente de Seguros de la Nación.

NOTA: La versión completa de esta Resolución se puede obtener en Av. Julio A. Roca N° 721 - Mesa de Entradas de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 23/11/2016 N° 89002/16 v. 23/11/2016

**Fecha de publicación:** 23/11/2016